



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y DOS.

Sindico General

Sobre la Paz La Ciudad considerando lo acaecido la mañana de este  
en la misa mayor dia en la Iglesia Colegial de <sup>or</sup> San Patricio en la misa  
mayor a la que concurrio con motivo de la festividad de <sup>or</sup>  
San Emilian como lo tiene de Costumbre, y falta nota-  
ble de no haverle dado la Paz al mismo tiempo que a los  
señores Abad y Cabildo de dha Iglesia, pues siendo  
practica Inmemorial, y prevenido por ordenes de di-  
ferentes señores Dioxevanos q<sup>e</sup> ambos Cabildos la reci-  
ban en dha forma, siempre q<sup>e</sup> concurren juntos en  
dha Iglesia como otras; A ocurrido oy haver salido  
de la sacristia con el Portiguero solo dos Infantillos  
Condos Portapazos los que se dirigieron al Cor  
a darla a dho Cavildo y demas ministros que havia  
en el, y posteriormente bueltos a la Capilla mayor  
para darla a esta dha Ciudad no tubo a bien el ve-  
narla por esta falta de formalidad, y devien-  
do ser esta Ceremonia con igualdad con quatro  
Infantillos como hasta aqui se ha observado  
y se menciona en dhas ordenes para que no pa-  
dezca en lo posterior igual de verse, dar sobre ello  
Providencias y reparar el abuso que Combenga en  
Caso necesario = Acordo se habra el Archibo.

